

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO
LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.**

OE: 20/22

**UNA plaza de INGENIERO AUXILIAR DE
PROYECTOS (Nivel 12) en el DEPARTAMENTO
INFORMÁTICA**

AVISO

Realizada la prueba de inglés no eliminatoria se han obtenido los siguientes resultados:

Nº Justificante	Apellidos, Nombre	Inglés no eliminatorio (15%)
7900013585371	CASTEJON TORRES, HECTOR	8,082
7900013448740	GONZALEZ MARTIN, JAVIER	7,944
7900013486732	HURTADO SOLORZANO, SERGIO	8,444
7900013472854	LAZARENO BLAS, JAVIER	6,638
7900013543380	NAVARRO BARRERO, LUCIA	8,166

Se establece plazo de solicitud de revisión de examen los días 31 de marzo y 3, 4, 5 y 10 de abril de 2023 y plazo de presentación de impugnaciones del 31 de marzo al 18 de abril de 2023. Los escritos deberán presentarse con certificado digital o DNI Electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> indicando en el asunto la referencia "OE 20/22".

Las notas totales de la fase de concurso proceso de selección de las personas que han superado la fase son las siguientes:

Nº Justificante	Apellidos, Nombre	Teórico eliminatorio (40%)	Práctico no eliminatorio (45%)	Inglés no eliminatorio (15%)	Total oposición
7900013486732	HURTADO SOLORZANO, SERGIO	6,432	4,667	8,444	5,939
7900013472854	LAZARENO BLAS, JAVIER	5,493	5,556	6,638	5,693
7900013448740	GONZALEZ MARTIN, JAVIER	6,432	4,222	7,944	5,664
7900013543380	NAVARRO BARRERO, LUCIA	5,869	4,556	8,166	5,622

Se abre el plazo para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados para aquellas personas que han superado la fase de oposición.

El plazo estará abierto del 31 de marzo de 2023 al 17 de abril de 2023. La documentación deberá presentarse a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado con certificado digital o DNI electrónico: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, 30 de marzo de 2023
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL